



EXPTE Nº: CSE/9900/1101047835/22/AM

NOTIFICACIÓN DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO

A los efectos de lo previsto en el artículo 63.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se notifica a los posibles interesados que ha sido interpuesto recursos especiales en materia de contratación contra la Resolución de adjudicación. En relación con el expediente ACUERDO MARCO DE LOS SERVICIOS DE DESARROLLO Y SOPORTE DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, procediendo a la **suspensión** de la tramitación del mismo, conforme a lo previsto en el artículo 53 de la citada Ley 9/2017.